

Lic. Arturo Loreto M.

De: [REDACTED]

Enviado el: Lunes, 25 de Agosto de 2008 02:35 p.m.

Para: organoadministrativo@tje-bc.gob.mx

Asunto: Solicitud de Información desde la pagina de internet

Datos del Contacto y Solicitud:

Nombre: [REDACTED]

Institución: [REDACTED]

Ciudad: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

Mensaje:

Jurisprudencias creadas por su tribunal

[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]

Lic. Arturo Loreto M.

De: Lic. Arturo Loreto M. [organoadministrativo@tje-bc.gob.mx]

Enviado el: Lunes, 25 de Agosto de 2008 03:10 p.m.

Para: [REDACTED]

Asunto: SOLICITU DE INFORMACION N° UT-009/2008-E.

SOLICITUD VIA ELECTRÓNICA FOLIO N° **UT-009/2008-E**

[REDACTED]

Aún cuando su solicitud de información presentada vía electrónica, recibida el día 25 de Agosto del año en curso en esta Unidad de Transparencia y registrada bajo el folio **UT-009/2008-E**, resulta inconsistente en cuanto a datos personales se refiere, como son nombre y dirección completos, atentamente me permito darle a conocer la dirección del portal de Internet del Poder Judicial del Estado de Baja California, en donde tendrá usted la posibilidad de consultar directamente los **CRITERIOS OBLIGATORIOS** que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7° de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado, han sido emitidos por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, siendo dicha página la que a continuación se indica: www.poder-judicial-bc.gob.mx

Cabe observar que para el caso de este Tribunal, la denominación dada a la Jurisprudencia emitida, es la de "Criterios Obligatorios", por lo que bajo dicho concepto la podrá encontrar en el apartado de Acervo Jurídico del índice principal.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO LORETO MADA
Titular de la Unidad de Transparencia
del Tribunal de Justicia Electoral
del Poder Judicial del Estado de B.C.

[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]